

LABORABAN EN PETRÓLEOS MEXICANOS Denunciados por huachicol este año, 58 funcionarios

La Fiscalía General de la República detalló, en respuesta a una solicitud de El Economista, que fue por sustracción de combustible y robo de pipas

Héctor Molina
EL ECONOMISTA

ENTRE ENERO y hasta el pasado 24 de julio fueron denunciados al menos 58 funcionarios de Petróleos Mexicanos (Pemex) relacionados con presunto robo de combustible; 20 en su modalidad de sustracción y 38 por robo de pipas que transportaban carburantes, de acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR).

En concordancia con información proporcionada vía transparencia a El Economista por la FGR, hasta finales de julio pasado el estado de Sonora concentraba el mayor número de denuncias en contra de servidores públicos de Pemex con 12, en su modalidad de sustracción.

Le siguió Guanajuato con tres; Michoacán con dos; mientras que Colima, Aguascalientes y Nuevo León registraron una cada uno.

De estas denuncias —hasta la misma fecha— dos habían sido judicializadas, es decir, que la denuncia y posterior investigación avanzó hasta la imputación de cargos ante un juez.

En tanto que en la modalidad de robo de pipas, la Fiscalía a través de la Unidad Especializada en Investigación de Asalto y Robo de Vehículos

remitió información sólo por mes en la que se denunció a los funcionarios.

En este sentido precisó que de los 38 servidores públicos adscritos a la paraestatal, 33 fueron denunciados en enero y cinco más en marzo, derivado de los cuales se crearon cuatro expedientes de investigación, uno de los cuales ha avanzado a la etapa de judicialización.

En comparación, el año pasado —cuando se registró el mayor número de pérdidas económicas a causa del huachicol, según los datos de la Fiscalía— se registraron al menos 13 servidores públicos inmiscuidos en robo de combustible tanto por robo de pipas como en modalidad de sustracción del combustible.

VAN 200 DETENIDOS POR ROBO

La Fiscalía General de la República reportó en la misma solicitud de información que entre enero y el 24 de julio pasado fueron detenidas 233 personas por robo de hidrocarburo en su modalidad de sustracción.

Entre los estados del país destaca el caso de Tabasco, en donde en el mismo periodo fueron detenidas 176 personas, es decir, 75.5% del total de los detenidos; a la entidad sure-

ña le siguió el Estado de México con 21 detenidos, mientras que en tercer lugar se posicionó Jalisco, con 16 detenciones.

En cuarto lugar se ubicó Hidalgo con 11 y en quinto lugar Puebla con seis detenidos.

Las cifras de detenidos para los —casi— primeros siete meses del 2019 se acerca a lo registrado en todo el 2018, cuando en total se contabilizó la detención, de acuerdo con la Fiscalía General, de 273 detenidos.

Para el año pasado también fue Tabasco la entidad que lideró en cuanto a número de personas detenidas con 121; le siguieron Jalisco y Estado de México con 73 y 33 detenidos, respectivamente.

De acuerdo con el artículo 8 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, el robo de combustibles fósiles es penado con 20 a 30 años de prisión y multa de 20,000 a 25,000 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización vigente, que para este 2019 se ubicó en 84.49 pesos de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El Congreso de la Unión aprobó en febrero pasado tipificar con prisión preventiva el robo de hidrocarburos en el país.



CON EPN, MAYOR NÚMERO DE DETENCIONES

En el pasado sexenio de Enrique Peña Nieto, tanto las denuncias como los detenidos por robo de combustibles registraron un alza en comparación con los seis años de gobierno de Felipe Calderón.

Denuncias por robo de combustibles

- DENUNCIAS CONTRA FUNCIONARIOS PEMEX Y OTROS SERVIDORES PÚBLICOS POR ROBO DE HIDROCARBUROS (SUSTRACCIÓN)
- DENUNCIAS POR ROBO DE COMBUSTIBLES (SUSTRACCIÓN)
- DETENIDOS POR ROBO DE COMBUSTIBLES (PERSONAS EN GENERAL)

*Hasta el pasado 21 de julio.



FUENTE: FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CRÁFICO: EEL STAFF



La petrolera fue una de las instancias que presentó las denuncias ante la Fiscalía. FOTO: REUTERS